



FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS

Nombre de la operación estadística	Registro Estadístico de Inmunización ¹
Institución responsable	Ministerio de Salud Pública – MSP
Objetivo de la operación estadística	Proporcionar información oportuna y fiable que permita la sistematización de indicadores respecto al tipo de vacuna suministrada y la edad del receptor, a fin de que sirva de sustento para la toma acertada de decisiones.
Unidad de análisis	Establecimiento de Salud
Nivel de desagregación territorial	a. Nacional b. Provincial
Tipo de operación estadística	Estadística basada en registros administrativos
Sector o tema	1.4. Salud
Principales variables	a. Mes b. Vacuna BCG menor a 24 horas de nacido c. Vacunas BCG (desde el segundo día de nacido hasta 364 días) d. Vacuna HB cero e. Vacuna Rotavirus f. Vacuna OPV g. Vacuna Pentavalente h. Vacuna Neumococo i. Vacuna de Sarampión Rubeola Paperas j. Vacuna Fiebre Amarilla k. Vacuna Varicela l. Vacuna Difteria Tetanos y tos ferina m. Vacuna Virus papiloma humano n. Vacuna Difteria y Tetanos
Productos estadísticos	a. Tabulados y series históricas b. Bases de datos del periodo vigente c. Fichas de indicadores
Periodicidad de la recolección	Mensual
Disponibilidad de la información	2008 – 2022 ²
Periodicidad de la difusión	Anual

¹ El Ministerio de Salud Pública (MSP) confirmó que la publicación de los productos estadísticos resultantes se realizará último día calendario de agosto de cada año, una vez que se ejecuten todas las fases del proceso de producción de esta operación estadística; no obstante, conforme lo establecido en las fichas metodológicas de los indicadores 1.3.1, 1.3.2 y 1.3.3 del Plan Nacional de Desarrollo 2024-2025, el Ministerio transferirá a la Secretaría Nacional de Planificación, hasta finales del mes de junio del siguiente año, la información base que permite el cálculo de estas métricas; lo descrito considerando que, el MSP termina en esta fecha la etapa de procesamiento de las Estadísticas de Inmunización.

² Para los años 2008 hasta el 2012, la información tiene desagregación nacional y provincial.



Fecha de difusión de resultados	Último día calendario de agosto de cada año
Periodo de referencia	Año anterior
Medios de difusión	a. Difusión Interna b. Página web
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial, que amparan la operación estadística	<p>a. Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024 - 2025</p> <p>Objetivo 1: Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.</p> <p>Meta 1.3.1: Incrementar la cobertura de vacunación de Rotavirus de 85,66% en el año 2022 a 86,32% al 2025. Indicador 1.3.1: Cobertura de Vacunación de Rotavirus.</p> <p>Meta 1.3.2: Incrementar la cobertura de vacunación de SRP (Sarampión, Rubeola, Parodititis) de 71,50% en el año 2022 a 71,69% al 2025. Indicador 1.3.2: Cobertura de vacunación de SRP (Sarampión, Rubeola, Parotiditis).</p> <p>Meta 1.3.3: Incrementar la cobertura de vacunación de Neumococo de 85,66% en el año 2022 a 85,78% al 2025. Indicador 1.3.3: Cobertura de Vacunación de Neumococo.</p> <p>b. Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible</p> <p>Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.</p> <p>Meta 3.3: Para el año 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.</p> <p>Meta 3.b: Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos para las enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan primordialmente a los países en desarrollo y facilitar el acceso a medicamentos y vacunas esenciales asequibles de conformidad con la Declaración de Doha relativa al Acuerdo sobre los ADPIC y la Salud Pública, en la que se afirma el derecho de los países en desarrollo a utilizar al máximo las disposiciones del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio en lo relativo a la flexibilidad para proteger la salud pública y, en particular, proporcionar acceso a los medicamentos para todos.</p>
Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística	19 de marzo del 2014